

Aragón-Info, 24 de noviembre del 2.001

Comunicado - Aragón - Denunciado el recrecimiento de Yesa

## COMUNICADO DE PRENSA

Huesca, 24 de noviembre de 2001

### ECOLOGISTAS EN ACCIÓN PRESENTA UNA NUEVA DENUNCIA ANTE LA COMISIÓN EUROPEA POR EL RECRECIMIENTO DEL EMBALSE DE YESA

Se trata de la primera obra del trasvase al arco mediterráneo.

Ecologistas en Acción ha presentado una nueva denuncia contra el proyecto de recrecimiento del embalse de Yesa, ante la Comisión Europea. La denuncia se centra en dos resoluciones del Ministerio de Medio Ambiente, la que formulaba la declaración de impacto ambiental, y la que aprobaba el proyecto, las cuales incumplen diferente normativa comunitaria. Concretamente en el texto enviado se demuestra el incumplimiento, de al menos, cuatro directivas. Se trata de las directivas de Aves, hábitats, de Evaluación de Impacto Ambiental y de acceso a la información medioambiental. Igualmente se recoge que va en contra de los objetivos de dos nuevas directivas, aprobadas con posterioridad al recrecimiento, la directiva Marco de Aguas y la de evaluación de impacto ambiental estratégica.

Ecologistas en Acción considera como muy graves los impactos sociales, culturales y medioambientales que esta obra causaría sobre los pueblos y ecosistemas de la alta Zaragoza y argumenta que el principal objetivo que se persigue con su construcción es servir para el trasvase de aguas del Ebro, recogido en el Plan Hidrológico Nacional.

Una gran parte de nuestra demanda se centra en el impacto sobre espacios protegidos, o en vías de serlo. Por ejemplo, se denuncia que la zona que se verá afectada directamente ha sido apartada por el Gobierno de Aragón, de la designación de ZEPAS y LICs, a pesar de cumplir con creces los requisitos para ser considerados dentro de alguna de estas figuras. De hecho un primer inventario de estos espacios realizado por técnicos del Departamento de Medio Natural contemplaba todo el tramo del río Aragón que se verá afectado dentro de una propuesta de LIC. Al debatirse el tema desde una perspectiva política en el Consejo de Gobierno, fue eliminado de la lista definitiva. Existen varias sentencias del tribunal de Justicia Europeo y de Luxemburgo, por cuestiones muy parecidas a este respecto.

Otra cuestión importante es la no evaluación de las repercusiones sobre la futura Red Natura 2000, como claramente indica la Directiva hábitat. En un informe realizado por nuestro colectivo se llega a la conclusión de que se verán afectados un total de ocho espacios aragoneses y navarros, entre ZEPAS y LICs, si se lleva adelante el proyecto. Ha habido una clara reducción del área afectada, tanto en el estudio de impacto como en toda la fase de evaluación, no teniendo en cuenta los tramos del río aguas abajo de la presa y que se verán afectados por una importante reducción de caudales. Además de los espacios de la Red Natura 2000, se verán afectados, por este motivo, un total de cinco reservas naturales y 17 enclaves naturales situados en diferentes tramos de gran valor natural de los ríos Aragón y Ebro. Las Reservas Naturales y los Enclaves Naturales son dos figuras de espacios naturales protegidos de la comunidad Navarra.

En la denuncia se realiza un importante esfuerzo por demostrar la nulidad del proyecto, y en todo caso la existencia de alternativas más lógicas para los objetivos que se defienden públicamente. En esa línea se incide en que la única justificación clara de un proyecto de estas características, tan sobredimensionado, está en el almacenaje de agua para el trasvase al arco mediterráneo. Este planteamiento está basado en la propia información técnica del Plan Hidrológico Nacional (pág. 151. Análisis de los sistemas hidráulicos) cuando dice “no es deseable plantear ninguna transferencia desde el curso bajo del Ebro si no se dispone de algún almacenamiento que permita cierta modulación en la toma. Si este almacenamiento fuese de 500 hm<sup>3</sup> podrían derivarse 700 hm<sup>3</sup>/año; si fuese de 1000 se podrían derivar 1000 hm<sup>3</sup>/año; y si fuese de 1500 se podrían derivar 1200 hm<sup>3</sup>/ año”.

Otros aspectos como el incumplimiento de varios planes de conservación de especies protegidas, tanto en el ámbito aragonés como navarro, sin olvidar el plan de restitución territorial son otras cuestiones en las que incide la denuncia presentada.

Ecologistas en Acción Huesca  
Costanilla de Oteiza, 1  
Apartado de Correos 83  
E-22080 Huesca (Spain)  
Telf. y Fax: (34) 974 22 32 55  
Correo electrónico: [ecologistas.huesca@pangea.org](mailto:ecologistas.huesca@pangea.org)  
[www.pangea.org/spie/ecologistas/aragon.html](http://www.pangea.org/spie/ecologistas/aragon.html)

@@  
@@

Ecologistas en Acción-Otus  
Yagüe de Salas, 16, 3º. 44001  
TERUEL.  
Email:[ecologistasenaccionotus@worldonline.es](mailto:ecologistasenaccionotus@worldonline.es)

**COMUNICADO DE PRENSA: ECOLOGISTAS EN ACCIÓN ABANDONA TERUEL EXISTE.  
TERUEL EXISTE, AHÍ OS QUEDAIS.**

AVE Madrid - Cuenca - Teruel - Valencia/Castellón, reconversión del aeródromo militar de Caudé en aeropuerto para uso civil, autovía Cuenca - Teruel - Alcañiz - Cataluña, recrecimiento del pantano de Santolea, obras de regulación del río Alfambra..., ¡ah! y un desarrollo equilibrado para la Provincia, respetuoso con el medio ambiente.

La última carta a los reyes magos de la coordinadora Teruel Existe hace las veces de certificado de defunción para toda aquella ilusión ciega que durante unos meses despertó a esta provincia apática por naturaleza. Los que con tanto esfuerzo intentaron sorprender con un giro imposible a una historia de injusticias deberían ser conscientes de que todo el respaldo que recibieron de los turolenses, aquellas esperanzas, implican una gran responsabilidad a la hora de seguir adelante. Nuestro futuro no se soluciona cantando infraestructuras al azar. Pedir por pedir y sin saber lo que se pide ni para qué, no pasa de ser una pérdida de tiempo o un entretenimiento, cuando no un problema para el desarrollo correcto.

El final de las movilizaciones, fueran intensas o descafeinadas, nos debía haber llevado a la discusión, al debate, a la reflexión entre todos sobre qué necesidades tenemos, qué provincia queremos, qué modelo de desarrollo nos interesa y qué tenemos que hacer para conseguirlo. Sin embargo hemos caído en un planteamiento desarrollista incontrolado, en el que intereses contrapuestos intentan sacar adelante su parte sin tener en cuenta hacia dónde queremos ir.

Teruel no puede reivindicar ahora el mismo tipo de desarrollo que fuimos perdiendo durante siglos. Esta no es una provincia normal en la que podamos aplicar de repente el modelo de los demás. Hemos de ser conscientes de nuestras peculiaridades sociales, geográficas, económicas y naturales a la hora de diseñar el futuro que nos interesa aquí, no del presente que tienen los otros. De lo contrario nos encontraremos con que no hemos conseguido nada, más que parchear de mala manera la situación, perdiendo otra vez la oportunidad de poner punto final a este devaneo hacia ninguna parte. Simplemente, ciñéndonos al producto estrella de Teruel, el Jamón, se precisa no sólo potenciar la calidad del producto, también garantizar su respeto hacia el medio ambiente. Y es un hecho que el actual incremento del volumen de granjas sin control, a veces incumpliendo distancias mínimas por cuestiones sanitarias, genera unos problemas de contaminación por purines, muy difíciles de compatibilizar con otra actividad básica de nuestra provincia, el turismo.

No podemos jugar a vertebrar desde despachos la provincia, con ideas peregrinas de nuevos ejes de autovías completamente innecesarias, como la Cuenca - Teruel - Alcañiz. Ni proponer más obras de regulación de agua sin proyectos reales de regadío o industriales que cuantifiquen en cifras las necesidades reales. Ni lanzar

ideas estrafalarias como el aeropuerto de Caudé. Ni convertir el paso del AVE por Teruel en nuestra principal reivindicación, como símbolo obsesivo que solucionará todos nuestros males, cuando esta infraestructura es completamente incompatible con el modelo de desarrollo equilibrado que nos interesa, no sólo desde el punto de vista medio ambiental, sino también desde el económico, pensando con una mentalidad de futuro y no con la vista puesta en el siglo pasado. Aún cuando dispusiéramos de dinero suficiente para afrontar todas las obras que pueden proponerse, ¿es ético destinar dinero a estos fines, quizás caprichos, cuando en tantos otros lugares se precisan otras necesidades más básicas para afrontar una vida digna?.

Creemos que las circunstancias de Teruel son demasiado complejas como para limitarnos al cemento por el cemento. Exigimos un debate crítico que planifique desde el sentido común un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio, que se adecue a las condiciones reales de nuestra provincia. Mientras este no se produzca y Teruel Existe mantenga esta línea de golpes sin dirección y falta de compromiso con los valores de su tierra, Ecologistas en Acción-Otus deja de respaldar las acciones de la Coordinadora y pasará a oponerse contra cualquier proyecto que considere especialmente perjudicial para nuestro patrimonio natural, como lo ha hecho siempre ante los intereses que han tomado este camino.

Sergio Doñate Bujeda.Tomás Escriche Arandía  
Ecologistas en Acción-Otus